

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA MEJIA HERMANOS S.A. MEJIAHNOSA, CELEBRADA EL DÍA
MIÉRCOLES 25 DE ENERO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil el día Miércoles Veinticinco de Enero del año dos mil diecisiete a las 10H00 horas en el Centro Comercial Los Robles ubicado en la Calle Cuarta No. 104-01 y Vía a Daule se reúnen las siguientes socias de la Compañía DISTRIBUIDORA MEJIA HERMANOS S.A. MEJIAHNOSA Los señores José Fernando Mejía Alcívar y el Sr. David Ricardo Bermeo en calidad de representante del Sr. Xavier Andres Mejía Alcívar, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, y que se haya totalmente pagado, convienen en constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos: 1) Informe de la Gerente General de la Compañía, y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016, 2) Balance general de La Compañía, cuenta pérdidas y ganancias por el ejercicio del año 2016, a sí mismo el Estado de Flujo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Preside la Junta el Sr. David Ricardo Bermeo Galarza y actúa como Secretario el socio Sr. José Fernando Mejía Alcívar.- Antes de instalar la Junta, se forma la lista de los asistentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social de la compañía, documento que es suscrito por la Presidenta y la Secretaria de la Junta, se manda agregar al expediente del Acta.- Instalada la junta, el Presidente pone a consideración de el Socio el primer punto del objeto de la reunión.- Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía y del Comisario de la misma por el ejercicio económico del año 2016.- Inmediatamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al balance general y a la cuenta Pérdidas y Ganancias, además del Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.- Intervienen los socios y luego de varias celebraciones por unanimidad la Junta, resuelve aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la misma y los Estados de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio del año 2016.- Se deja constancia que en la aprobación de los Estados Financieros Balance General, el socio José Fernando Mejía Alcívar se abstuvo de votar por su condición de administradora.- Los documentos que han sido conocidos por esta junta, se mandan agregar al expediente del Acta.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11H30, concediéndose una hora de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 12H30, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.


Sr. David Ricardo Bermeo Galarza
Presidente


Sr. Jose Fernando Mejía Alcívar
Secretaria